COMPARATIVA DE CAPTURAS DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 2007 A 2025

Ha llegado pues el momento de poner el epílogo a la campaña de pesca correspondiente al presente año de 2025; y no queremos bajo ningún concepto olvidar y dejar de agradecer a todos aquellos funcionarios del Principado de Asturias que han hecho posible que hayamos podido elaborar diaria y semanalmente las informaciones que se han publicado en el sitio web de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL**; y que no han sido otros ─sin exclusión alguna─ que los **agentes del Servicio de Medio Ambiente del Principado de Asturias**: ¡Muchas gracias!

1. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS RESPECTO DE LA MEDIA DE LA TEMPORADAS ANTERIORES A 2025

Los datos que les vamos aportando año a año **están referidos al día 15 de julio** de cada una de las campañas indicadas y son los que se muestran seguidamente. Se expresan en la tabla 1 que sigue a continuación, en la que la columna donde se refleja el tanto por ciento, representa la **desviación de las capturas de cada año** respecto de la **media registrada** en las **dieciocho** (**18**) **campañas anteriores a la actua**l.

CAMPAÑA DE 2007: Eo (192), Porcía (11), Navia (15), Esva (92), Narcea-Nalón (517), Sella-Piloña (501) y Deva-Cares (271). Lo que hace un total de 1599 salmones.

CAMPAÑA DE 2008: Eo (95), Navia (7), Esva (60), Narcea-Nalón (441), Sella-Piloña (502) y Deva-Cares (341). En total 1446 salmones.

CAMPAÑA DE 2009: Eo (26), Esva (8), Narcea-Nalón (84), Sella-Piloña (78) y Deva-Cares (70). Es decir, 266 salmones.

CAMPAÑA DE 2010: Eo (24), Esva (4), Narcea-Nalón (78), Sella-Piloña (86) y Deva-Cares (59). En total 251 salmones.

CAMPAÑA DE 2011: Eo (100), Esva (62), Narcea-Nalón (336), Sella-Piloña (340) y Deva-Cares (206). Es decir, 1044 salmones.

CAMPAÑA DE 2012: Eo (95), Navia (5), Esva (47), Narcea-Nalón (491), Sella-Piloña (394) y Deva-Cares (194). Es decir, 1226 salmones.

CAMPAÑA DE 2013: Eo (136); Esva (28), Narcea-Nalón (323), Sella-Piloña (248) y Deva-Cares (100). Es decir, 835 salmones.

CAMPAÑA DE 2014: Eo (53), Esva (40), Narcea-Nalón (563), Sella-Piloña (392) y Deva-Cares (157). Es decir, 1205 salmones.

CAMPAÑA DE 2015: Eo (88), Esva (32), Narcea-Nalón (404), Sella-Piloña (338) y Deva-Cares (233). Es decir, 1095 salmones.

CAMPAÑA DE 2016: Eo (68), Esva (17), Narcea-Nalón (360), Sella-Piloña (477) y Deva-Cares (203). Es decir, 1125 salmones.

CAMPAÑA DE 2017: Eo (36), Esva (10), Narcea-Nalón (240), Sella-Piloña (144) y Deva-Cares (54). Es decir, 484 salmones.

CAMPAÑA DE 2018: Eo (28), Esva (10), Narcea-Nalón (300), Sella-Piloña (202) y Deva-Cares (57). Es decir, 597 salmones.

CAMPAÑA DE 2019: Eo (29), Esva (3), Narcea-Nalón (386), Sella-Piloña (319) y Deva-Cares (95). Es decir, 832 salmones.

CAMPAÑA DE 2020: Eo (26), Esva (1), Narcea-Nalón (457), Sella-Piloña (225) y Deva-Cares (147). Por tanto, el total fue de 856 salmones.

CAMPAÑA DE 2021: Eo (50), Esva (1), Narcea-Nalón (300), Sella-Piloña (125) y Deva-Cares (50). Es decir, 526 salmones.

CAMPAÑA DE 2022: Eo (18), Esva (6), Narcea-Nalón (321), Sella-Piloña (54) y Deva-Cares (27). La campaña cerró con 426 salmones oficialmente controlados por la Administración pesca del Principado de Asturias.

CAMPAÑA DE 2023: Eo (10), Esva (4), Narcea-Nalón (163), Sella-Piloña (146), Deva-Cares (54). Total: 377 salmones.

CAMPAÑA DE 2024: Eo, (12); Esva (3); Narcea-Nalón (187); Sella-Piloña (106); Deva-Cares (51), lo que supone un total de 359 salmones. **No obstante, este cómputo final de capturas no se puede considerar oficial puesto que no ha sido validado por la Administración del Principado de Asturias, debido al conflicto laboral mantenido con la plantilla de agentes de Medio Ambiente, que no permitió disponer de una información diaria y contrastada por parte de dichos funcionarios públicos**.

CAMPAÑA DE 2025: Eo, (2); Esva (0); Narcea-Nalón (97); Sella-Piloña (24); Deva-Cares (7). Por consiguiente, el número final de capturas de salmón asciende a 130 salmones.

Como nota informativa final, en el Sella-Piloña en realidad se pescó un salmón más durante la semana del 7 al 13 de julio, pero no pudo ser computado por haber sido devuelto con vida al agua al tener una talla superior a la legalmente permitida.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares	Total	%
2007	192	11	15	92	517	501	271	1599	97,83
2008	95	0	7	60	441	502	341	1446	78,90
2009	26	0	0	8	84	78	70	266	-67,09
2010	24	0	0	4	78	86	59	251	-68,95
2011	100	0	0	62	336	340	206	1044	129,16
2012	95	0	5	47	491	394	194	1226	51,68
2013	136	0	0	28	323	248	100	835	3,31
2014	53	0	0	40	563	392	157	1205	49,08
2015	88	0	0	32	404	338	233	1095	35,47
2016	68	0	0	17	360	477	203	1125	39,18
2017	36	0	0	10	240	144	54	484	-40,12
2018	28	0	0	10	300	202	57	597	-26,14
2019	29	0	0	3	386	319	95	832	2,93
2020	26	0	0	1	457	225	147	856	5,90
2021	50	0	0	1	300	125	50	526	-34,92
2022	18	0	0	6	321	54	27	426	-47,30
2023	**10**	**0**	**0**	**4**	**163**	**146**	**54**	**377**	-53,36
2024	**12**	**0**	**0**	**3**	**187**	**106**	**51**	**359**	-55,58
2025	**2**	**0**	**0**	**0**	**97**	**24**	**7**	**130**	**-83,92**

Tabla 1: Evolución de las capturas de salmón desde el año 2007 a 2025

El valor medio se ha determinado mediante el cociente entre la suma de los totales de capturas desde 2007 a 2024, ambos inclusive, y el número de años transcurridos en ese periodo de tiempo, es decir, dieciocho (18). Este valor medio debe ser considerado provisional, toda vez que

las capturas salmoneras de la campaña de 2024 no han sido confirmadas por la autoridad del Principado de Asturias.

$$Media\ (\mu) = \frac{\sum_{2007}^{2024} Capturas}{18} = \frac{14549}{18} = 808$$

Asimismo, también se ha incluido en la tabla la media de capturas de cada río en el citado intervalo de tiempo; en la confianza de que dichos datos les ayuden a valorar las actuales circunstancias sobre la pesca deportiva de una especie piscícola tan emblemática para el Principado de Asturias como lo es el Salmón Atlántico (*Salmo salar*).

Antes de continuar con el análisis, resulta oportuno aclarar que, a pesar que en los primeros años estudiados (2007, 2008 y 2012) los ríos Porcía y Navia estuvieron abiertos a la pesca, las capturas obtenidas en ellos fueron muy escasas, por lo que su incidencia en los cálculos es prácticamente nula. A pesar de ello, se ha considerado oportuno incluirlas en el cómputo total salmones oficialmente controlados por los Agentes de Medio Natural del Principado de Asturias.

Además, debemos indicar que, en el cómputo total de salmones pescados hasta el día de cierre de la campaña de pesca, **se han incluido catorce (14) ejemplares** ─donados al denominado proyecto Arca─ lo cual dice mucho en favor de esos aficionados ─tanto unos como otros─ por su compromiso con la conservación y protección de la especie.

Con esta estrategia de computación que se está adoptando por nuestra parte, se trata de evidenciar que las capturas obtenidas por los aficionados ─independientemente de si son sacrificadas, se donan con fines de reproducción artificial o se devuelven con vida al río─ suponen, entre otras, una fuente de información que resulta beneficiosa para estimar la tasa de retorno de reproductores adultos a los diferentes ríos salmoneros, como así está reconocido por la comunidad científica especialista en esta materia; aun a pesar de la necesidad de disponer de costosas instalaciones a pie de río, como capturaderos y contadores automáticos que permitan registrar datos fidedignos de las poblaciones piscícolas durante el ciclo biológico reproductor de las mismas, tanto en la fase adulta de remonte como en la de migración de los juveniles al mar (Álvarez Romero, 2021).

Por consiguiente, puede suceder que cuando se hagan públicos los registros oficiales de capturas de salmón por parte de la Dirección General del Medio Natural y Planificación Rural (Consejería de Medio Natural y Cohesión Territorial), los datos suministrados **no tienen necesariamente que coincidir** con los que aparecen en las estadísticas que se vienen elaborando por parte de la **Real Asociación Asturiana de Pesca Fluvial** desde la temporada 2007 hasta el momento actual. En cualquier caso, las diferencias serían de pequeño valor y no tendrían excesiva influencia en los cálculos realizados.

Los datos precedentes sirven para observar que la **media de capturas** de esas dieciocho (18) campañas anteriores a la actual fue de **808 salmones**, lo que indica que **─respecto de esa media─** en esta temporada de 2025 se produce **un descenso** de ejemplares oficialmente controlados de **-83,92 por ciento** (**-83,92 %**); lo cual permite predecir que hasta el momento actual, después de **sesenta y nueve (69) días efectivos de pesca**, en la campaña de 2025 **la conservación de la especie** ─respecto del valor medio de capturas anteriormente citado─ **ha experimentado un incremento inapreciable de 0,09 puntos porcentuales con relación a los números de la semana anterior (-83,83 %)**, lo cual es un dato a tener en cuenta porque aún representa una cantidad satisfactoria para la protección y conservación del salmón durante su fase de vida en las aguas continentales.

En este sentido, téngase en cuenta que en las campañas precedentes **las desviaciones porcentuales** de capturas respecto del citado **valor medio** fueron ─aproximadamente─ del 97,83% en 2007; del 78,90 % en 2008; de -67,09 % en 2009; de -68,95 % en 2010; del 129,16 % en 2011; del 51,68 % en 2012; del 3,31 % en 2013; del 49,08 % en 2014; del 35,47 % en 2015; del 39,18 % en 2016; de -40,12 % en 2017; de -26,14 % en 2018; del 2,93 % en 2019; del 5,90 % en 2020; de -34,92 % en 2021; de -47,30 % en 2022; de -53,36 % en 2023 y de -55,58 % en 2024.

Los valores expresados anteriormente han sido obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$D_{\mu} = \frac{C_i - \mu_{2007}^{2024}}{\mu_{2007}^{2024}} \cdot 100$$

Siendo:

D_{μ}: Desviaciones respecto de la media (μ), expresadas en tanto por 100 (%).

C_i: Número total de capturas del año (i) considerado.

μ_{2007}^{2024}: Media aritmética de la suma total de capturas en el periodo 2007 a 2024, ambos inclusive, calculada con la fórmula anteriormente indicada.

En puridad, de acuerdo con los postulados de la Teoría de errores, lo que se debería haber determinado es lo que se denomina "**error medio cuadrático de la media**", pero para ello hubiera sido necesario disponer de no menos treinta (30) valores de la misma magnitud y no dieciocho (18) como se ha hecho, lo cual representa precisamente la mitad de la cantidad mínima que se precisa para la estimación estadística según dicha teoría.

El **error medio cuadrático de la media** se puede calcular mediante:

$$\mathrm{e_c^m} = \sqrt{\frac{\sum_i^n \varepsilon'^2_i}{n \cdot (n-1)}}$$

Fórmula que se puede encontrar fácilmente en cualquier tratado de Matemáticas donde se estudie la mencionada Teoría de errores.

En la expresión anterior:

$\mathrm{e_c^m} =$ Error medio cuadrático de la media.
$\varepsilon_i' =$ Errores aparentes o respecto de la media aritmética; o sea, la diferencia entre el valor de la media aritmética de las magnitudes y cada una de ellas: $(\mu - m_i)$.

$n =$ Número de magnitudes disponibles.

No obstante, si se analizan los datos anteriores desde una óptica especulativa ─de la que procuramos huir siempre que podemos, por carecer de datos reales precisos─, es bien cierto que hasta este instante no resulta posible estimar con un grado de precisión razonable las variables que están incidiendo en esta aparente protección de la especie piscícola, puesto que a día de hoy no hay forma de saber cuál es el número real de salmones existente en los distintos ríos salmoneros de la región; ya que tanto en el Eo, como en el Esva, Sella-Piloña y Deva-Cares, el retorno de los salmones continúa estancado; poniendo en evidencia que sólo han llegado al sistema de ríos Narcea-Nalón, circunstancia que tiene completamente atribulados a todos los interesados, que no aciertan a identificar cuáles son las causas reales que lo están originando.

En este sentido, no es en absoluto desdeñable que las medidas de protección de la especie incluidas en la actual Normativa de pesca ─cosa que por otra parte, llevan vigentes desde hace varias temporadas─ están contribuyendo de modo favorable a que se posibilite la supervivencia de una buena parte de los salmones retornados y los que puedan retornar en fechas venideras a los ríos de la región, sobre todo en el sistema de ríos Narcea-Nalón, que mantiene **un número de capturas del 12 por ciento respecto de su media del periodo 2007-2024, cuyo valor para este sistema de ríos es de 331 salmones** oficialmente controlados por los agentes de Medio Natural que prestan servicio en el Centro Oficial de Información y Precintaje de Salmones de La Rodriga.

Ni qué decir tiene que la **RAAPF** espera y desea que, a partir de este final de campaña, el número de ejemplares adultos en todos los ríos salmoneros de la región sea el mayor posible; propiciando que en el próximo otoño-invierno queden en ellos las necesarias y suficientes parejas de reproductores **para garantizar la tasa de reposición biológica de las poblaciones** de estos peces en el Principado de Asturias.

2. COMPARATIVA INDIVIDUAL DE CAPTURAS DE CADA RÍO

Si ahora se hace la comparación río a río considerando los valores absolutos de capturas de cada uno de ellos considerados de manera individual, la cosa cambia sustancialmente y se observa lo que se indica en la tabla 2.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares
2007	9500,00	0	0	0	432,99	1987,50	3771,43
2008	4650,00	0	0	0	354,64	1991,67	4771,43
2009	1200,00	0	0	0	-13,40	225,00	900,00
2010	1100,00	0	0	0	-19,59	258,33	742,86
2011	4900,00	0	0	0	1195,00	1316,67	2842,86
2012	4650,00	0	0	0	406,19	1541,67	2671,43
2013	6700,00	0	0	0	232,99	933,33	1328,57
2014	2550,00	0	0	0	480,41	1533,33	2142,86
2015	4300,00	0	0	0	316,49	1308,33	3228,57
2016	3300,00	0	0	0	271,13	1887,50	2800,00
2017	1700,00	0	0	0	147,42	500,00	671,43
2018	1300,00	0	0	0	209,28	741,67	714,29
2019	1350,00	0	0	0	297,94	1229,17	1257,14
2020	1200,00	0	0	0	371,13	837,50	2000,00
2021	2400,00	0	0	0	209,28	420,83	614,29
2022	800,00	0	0	0	230,93	125,00	285,71
2023	400,00	0	0	0	68,04	508,33	671,43
2024	500,00	0	0	0	92,78	341,67	628,57

Tabla 2: Evolución porcentual individual de capturas de cada río a lo largo de las últimas 18 campañas de pesca

Para el cálculo automatizado de los valores indicados en las columnas de cada río, se ha utilizado la fórmula que se muestra a continuación:

$$V = \frac{C_{2025} - C_i}{C_{2025}} \cdot 100$$

En la que:

V_{2025}: Variación de capturas del año 2025 respecto de cada uno de los años anteriores, en tanto por 100.

C_{2025}: Capturas registradas en cada río en la temporada actual.

C_i: Capturas registradas año a año en cada río.

Los números afectados de signo negativo **implican una mayor protección** del salmón en esta campaña de 2025 respecto de cada una de las anteriores consideradas, mientras que los de signo positivo **indican precisamente todo lo contrario**; lo cual debe ser interpretado bajo el principio de que **a mayor número de capturas oficialmente controladas, menor será la probabilidad que en los diferentes ríos de la región quede el suficiente número de reproductores que pueda garantizar en el tiempo la reposición biológica y consecuente estabilidad poblacional de la especie piscícola** en todos los ríos salmoneros asturianos.

En todo caso, resulta necesario indicar que **los datos de capturas** que se ponen a disposición de los lectores de este sitio web responden a los obtenidos como consecuencia de la **información telefónica recabada diariamente en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** para la elaboración de las crónicas que se facilitan diariamente al cierre de dichos centros. Se trata, por tanto, de datos oficiosos y que, consecuentemente, no están amparados con el rango de oficialidad; **tienen por tanto un carácter orientativo** y han sido determinados mediante una conocida aplicación informática.

3. DATOS SOBRE LOS SALMONES DE INVIERNO

A continuación, se facilitan y analizan los datos estadísticos sobre el peso medio y el número de **salmones de seis o más kilos** que se han sacrificado hasta el día 15 de julio de cada una de las **diecinueve (19) campañas** transcurridas desde 2007 hasta el presente año de 2025, ambas inclusive.

CAMPAÑA DE 2007.- Al día 15 de julio, el número de salmones pescados fue de 74, con un peso medio de 7,009 kilos. La campaña finalizó los mismos registros de capturas.

CAMPAÑA DE 2008.- A la fecha indicada, en el año 2008 se llevaban pescados 86 salmones de seis o más kilos, con un peso medio de 6,983 kilos, con los que dio por concluida la campaña.

CAMPAÑA DE 2009.- En la campaña del 2009, a la fecha considerada, el número de salmones de seis o más kilos de peso oficialmente precintados fue de 28, con peso medio de 7,099 kilos; datos que coincidieron con los registrados cuando concluyó el periodo hábil,

CAMPAÑA DE 2010.- Al día 15 de julio se llevaban pescados 26 salmones, con un peso medio de 7,046 kilos. La campaña finalizó con idénticos registros.

CAMPAÑA DE 2011.- Durante la campaña del año 2011, al día 15 de julio se llevaban controlados un total de 235 salmones, de un peso medio de 6,633 kilos, que coincidieron con los valores del cierre de la campaña de este año.

CAMPAÑA DE 2012.- Hasta el día 15 de julio de 2012, se llevaban pescados un total de 206 salmones, de 7,044 kilos de peso medio, con los que se dio por concluida la campaña.

CAMPAÑA DE 2013.- En el transcurso de la campaña de 2013, al día 15 de julio se registraron 149 capturas, de 7,004 kilos de peso medio. La temporada concluyó con idénticos datos.

CAMPAÑA DE 2014.- En lo que llevaba transcurrido de aquella temporada, hasta el día 15 de julio, se llevaban oficialmente controlados 94 salmones de peso igual, con un peso medio de 6,668 kilos. Al final de la campaña, el número de salmones sacrificados con las características indicada fue de 95, con un peso medio de 6,646 kilos.

CAMPAÑA DE 2015.- Hasta el día 15 de julio del año 2015, se habían controlado de forma oficial 118 salmones cuyo peso medio fue de 6,819 kilos. La campaña finalizó con la captura de un total de 122 salmones de estas características, arrojando un peso medio de 6,802 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2016.- Hasta la fecha del 15 de julio de la temporada correspondiente al año 2016, el número de salmones de peso igual o superior a 6 kilos fue de 90, con un peso medio de 7,256 kilos. Al final de la campaña, se precintaron un total de 94 salmones y su peso medio ascendió a 7,194 kilos.

CAMPAÑA DE 2017.- En lo que llevaba transcurrido de esta temporada, hasta el día 15 de julio, se habían pescado 51 salmones de 6,664 kilos de peso medio. La campaña concluyó con 53 salmones de las características de peso indicadas, alcanzando el peso medio final de 6,685 kilos.

CAMPAÑA DE 2018.- Hasta el día 15 de julio de 2018, se llevaban oficialmente controlados 59 salmones, con un peso medio de 6,785 kilos. La campaña cerró con un total de 66 capturas, las cuales arrojaron un peso medio de 6,769 kilos.

CAMPAÑA DE 2019.- En lo que llevaba transcurrido de dicha temporada, hasta el día 15 de julio, se habían oficialmente controlado 100 salmones, con un peso medio de 6,638 kilos. Al final de la campaña, el número total de salmones de las características indicadas (6 o más kilos de peso) fue 105, los cuales alcanzaron un peso medio de 6,830 kilos.

CAMPAÑA DE 2020.- En la campaña de 2020, a la fecha del 15 de julio el número de salmones pescados de 6 o más kilos fue de 140, arrojando un peso medio de 6,698 kilos. Ese año, la campaña cerró con los mismos resultados.

CAMPAÑA DE 2021.- En 2021 ─hasta el día 15 de julio─ se llevaban oficialmente controlados 161 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que ─en ese momento─ han arrojado con un peso medio de 6,849 kilos. Al final del periodo hábil de pesca el número de salmones precintados fue de 167, los cuales registraron un peso medio de 6,841 kilos.

CAMPAÑA DE 2022.- En 2022, hasta el viernes, día 15 de julio, se han controlado de forma oficial un total de 84 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que dieron en el control de pesaje un peso medio de 6,776 kilos.

CAMPAÑA DE 2023.- En el momento del cierre del periodo hábil de pesca de salmón de la presente campaña, es decir, hasta el sábado, día 15 de julio, se han controlado de forma oficial un total de 22 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que dieron en el control de pesaje un peso medio de 6,533 kilos.

CAMPAÑA DE 2024.- En la temporada de pesca de 2024, el número total de salmones controlados fue de 54, los cuales alcanzaron un peso medio de 6,945 kilogramos, con los que cerró la campaña.

CAMPAÑA DE 2025.- El número final de capturas de salmones de las características de peso estipuladas, fue de 30. El peso medio arrojado en la romana fue de 6,751 Kg.

AÑO	Nº	Pm (Kg)	Final	Pm (Kg)	Huevos perdidos
2007	74	7,009	74	7,009	**389000**
2008	86	6,983	86	6,983	**450404**
2009	28	7,099	28	7,099	**149079**
2010	26	7,046	26	7,046	**137397**
2011	235	6,633	235	6,633	**1169066**
2012	201	7,062	206	7,044	**1088298**
2013	149	7,004	149	7,004	**782697**
2014	94	6,668	96	6,646	**478512**
2015	121	6,795	122	6,802	**622383**
2016	94	7,197	96	6,646	**478512**
2017	52	6,663	53	6,685	**265729**
2018	64	6,769	66	6,769	**335066**
2019	104	6,826	105	6,83	**537863**
2020	140	6,698	140	6,698	**703290**
2021	165	6,864	167	6,841	**856835**
2022	84	6,767	84	6,767	**426321**
2023	21	6,588	22	6,533	**107795**
2024	53	6,963	54	6,945	**281273**
2025	**30**	**6,751**	**30**	**6,751**	**151898**

Tabla 3: Número y peso medio de los salmones pescados de 6 o más kilogramos y pérdida de huevos por su sacrificio

A la vista de lo anterior, **durante los sesenta y nueve (69) días hábiles transcurridos** de la presente campaña de pesca, se ha notado un descenso de retorno de los magníficos salmones de dos o tres años de mar, con peso igual o superior a 6 kilogramos, si se lo compara con las dos últimas temporadas de 2020 (140) y 2021 (167), respectivamente; con valores muy alejados (87,23 %) de los retornados en el 2011 (235); de los de 2012 (206); y de los que regresaron en los años 2013 (149) y 2015 (122).

En cualquier caso, los **treinta (30) salmones pescados** representan **el 23,07 por 100 (23,07 %)** del total de capturas registradas (130) hasta el momento el final de la campaña y que –de no haber sido sacrificados- **habrían supuesto disponer entre todos los ríos asturianos de unos 151898 huevos** durante la época del desove natural.

4. PESO MEDIO DE LOS SALMONES PESCADOS Y PÉRDIDAS DE HUEVOS DEBIDAS A SU SACRIFICIO

En esta sección de la presente Comparativa de Capturas, aportamos unos datos que quizás puedan servir a nuestros lectores a forjarse una idea sobre la biología de la especie piscícola más emblemática que los pescadores deportivos españoles y de otras nacionalidades puedan encontrar en los ríos salmoneros del Principado de Asturias.

Río	Nº Parejas	Peso medio (Kg)	Pérdida de huevos	Pérdida de salmones de retorno	%
Eo	1	3,660	5490	0,55	1,05
Esva					
Nar-Nal	48,5	5,455	396851	39,69	76,17
Sella-Pil	12	5,187	93366	9,34	17,92
Deva-Car	3,5	4,814	25274	2,53	4,85
TOTAL	**65**		**520981**	**52,10**	**100,00**

Tabla 4: Pérdida de huevos y de retorno de salmones al día 15 de julio de 2025

Por tanto, el número aproximado de huevos perdidos hasta la fecha como consecuencia del **sacrificio de las parejas de salmones** oficialmente controlados hasta el día **15 de julio de 2025**, asciende a **520981;** lo cual habría supuesto un retorno teórico de **52,10 salmones (1 por 10000)** a los ríos salmoneros asturianos, de los cuales 39,69 es decir, el 76,17 por ciento (76,17 %), corresponderían al sistema Narcea-Nalón; 9,34 al Sella-Piloña (17,92 %); 2,53 al Deva-Cares (4,85 %); y 0,55 al Eo (2,15 %) y cero al Esva, que en esta campaña no parece haber recibido ningún salmón de retorno a sus aguas.

Con relación al apartado anterior, permítannos aclarar el por qué hemos estado considerando una tasa de supervivencia tan baja de 1/10000, para estimar el número esperable de retorno de salmones adultos a los distintos ríos salmoneros de la región. La razón no es otra que la disparidad existente entre la comunidad científica, que considera que dicho número depende de la edad que tienen los alevines cuando comienzan su migración al mar. Por tanto, cuando la tasa se calcula en función del número de huevos depositados en los lugares de freza durante el desove natural, la probabilidad de retorno es menor que cuando el cálculo se lleva a cabo cuando los esguines ya inician el periplo que les conduce a su tiempo de vida en el medio marino, en el que el valor de la probabilidad de regreso a los ríos se multiplica por diez (1/1000). Por consiguiente, en la elaboración de las comparativas hemos optado por considerar el tiempo de cálculo desde el preciso instante en el que las parejas de reproductores culminan el proceso natural de su perpetuación como especie animal; es decir, durante el desove natural, que es a nuestro entender el más conservador y real.

En vista de lo anterior, creemos que resulta necesario aclarar que ─para estar del lado de la seguridad─ **el cálculo de la pérdida de huevos se ha realizado de forma conservadora**; toda vez que las referencias bibliográficas consultadas establecen de modo unánime que, por kilogramo de peso, una hembra de dos o más inviernos de mar albergaría en sus órganos reproductivos entre 1500 y 2000 huevos en la época del desove. Por este motivo, **se ha considerado oportuno adoptar el valor de 1500 huevos** como factor multiplicador para estimar

los huevos potencialmente perdidos a consecuencia del sacrificio de las parejas de reproductores; lo cual no cabe duda que introduce ─como se ha indicado anteriormente─ un cierto sesgo conservador.

Por otra parte, y en virtud de los datos precedentes, se puede apreciar que **el sistema Narcea-Nalón es el que mayores salmones ha proporcionado a los aficionados**, aventajando en 268 gramos al sistema de ríos Sella-Piloña; en 641 gramos al sistema ríos Deva-Cares; y en 1795 gramos al Eo.

También sirven para corroborar que, en lo que a retorno teórico de salmones se refiere, el **sistema fluvial más perjudicado** hasta este instante de cierre de la temporada es el Narcea-Nalón (39,69); seguido, por este orden, del Sella-Piloña (9,34); del Deva-Cares (2,53); y del Eo (2,84).

No obstante, observando los resultados que se muestran en la tabla 4, creemos necesario aclarar que el número esperable de retornos **en ningún caso debe ser contabilizado mediante cifras expresadas con números decimales** ─propias del resultado de los cálculos realizados─, **sino como unidades enteras exactas.**

Por tanto, son los lectores quienes están en las mejores condiciones para extraer las conclusiones que consideren oportunas, puesto que nuestra función es exclusivamente periodística y no tiene otro objetivo diferente al de la simple y mera información estadística.

5. ZONAS DONDE SE ESTAN PESCANDO LOS SALMONES EN LA CAMPAÑA DE 2023

Siguiendo la estrategia iniciada hace algunas temporadas a instancias de los señores socios de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL (RAAPF)**, seguidamente les facilitamos información sobre las zonas de los distintos ríos salmoneros en los que los pescadores han conseguido extraer los **salmones que se llevan oficialmente controlados hasta el día 15 de julio**, haciendo constar que dichos datos han sido obtenidos en los **Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** distribuidos por los ríos de la región, y corresponden a los que han proporcionado los pescadores durante el proceso de pesaje y obtención de muestras de sangre, escamas y tejido muscular de la aleta caudal a los agentes de Medio Natural que prestan servicio en dichos centros.

Río	Nº Total	Zona Libre	%	Cotos	%	Total
Eo	2	0	0,00	2	100,00	100,00
Esva	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Narcea-Nalón	97	29	29,90	68	70,10	100,00
Sella-Piloña	24	11	45,83	13	54,17	100,00
Deva-Cares	7	0	0,00	7	100,00	100,00

Tabla 5: Zonas donde se están pescando los salmones

Los números indicados en la tabla 5 son esclarecedores: muestran que los ríos más compatibles con la conservación y protección del salmón son, por este orden: el Eo y el sistema de ríos Deva-Cares ─con el mayor número de salmones pescados en tramos acotados (100 % en cada uno) y consecuentemente con la mejor rotación entre los pescadores─, seguido de los sistemas de ríos Narcea-Nalón (70,10% en cotos y 29,90 % en zonas libres) y Sella-Piloña (54,17 % en cotos y 45,83 % en zonas libres).

6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE CADA RÍO

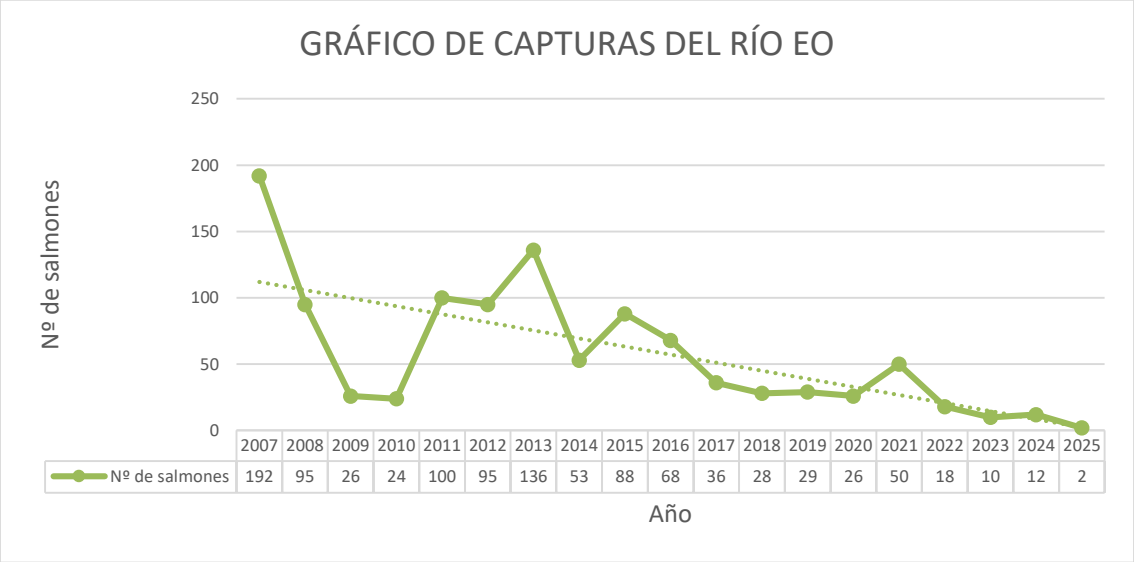

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Nº de salmones	192	95	26	24	100	95	136	53	88	68	36	28	29	26	50	18	10	12	2

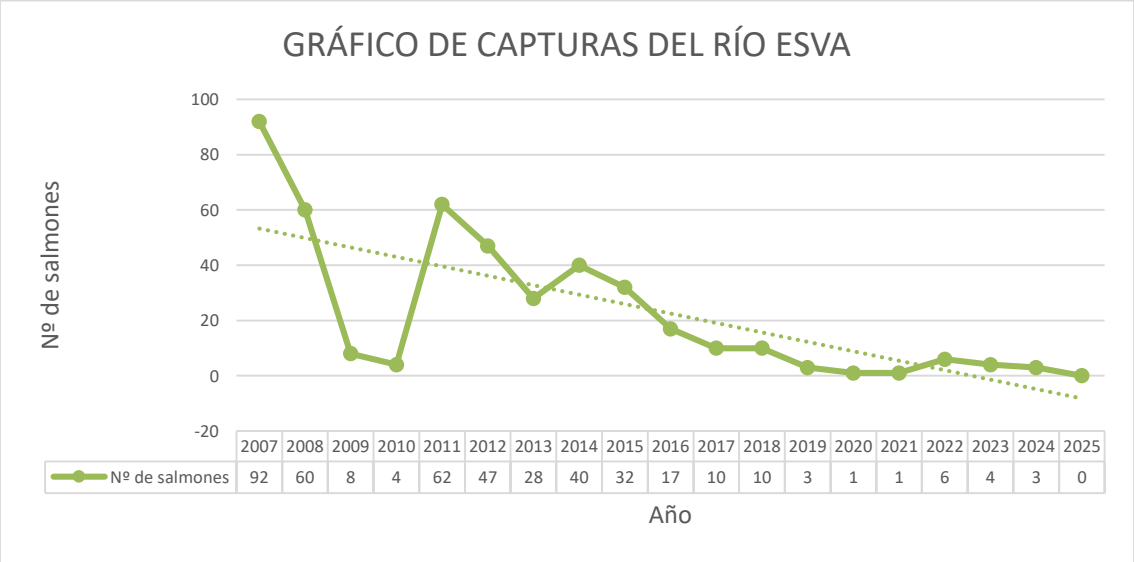

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Nº de salmones	92	60	8	4	62	47	28	40	32	17	10	10	3	1	1	6	4	3	0

GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DE RÍOS NALÓN-NARCEA
Nº de salmones
600
500
400
300
200
100
0
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025
Nº de salmones 517 441 84 78 336 491 323 563 404 360 240 300 386 457 300 321 163 187 97
Año

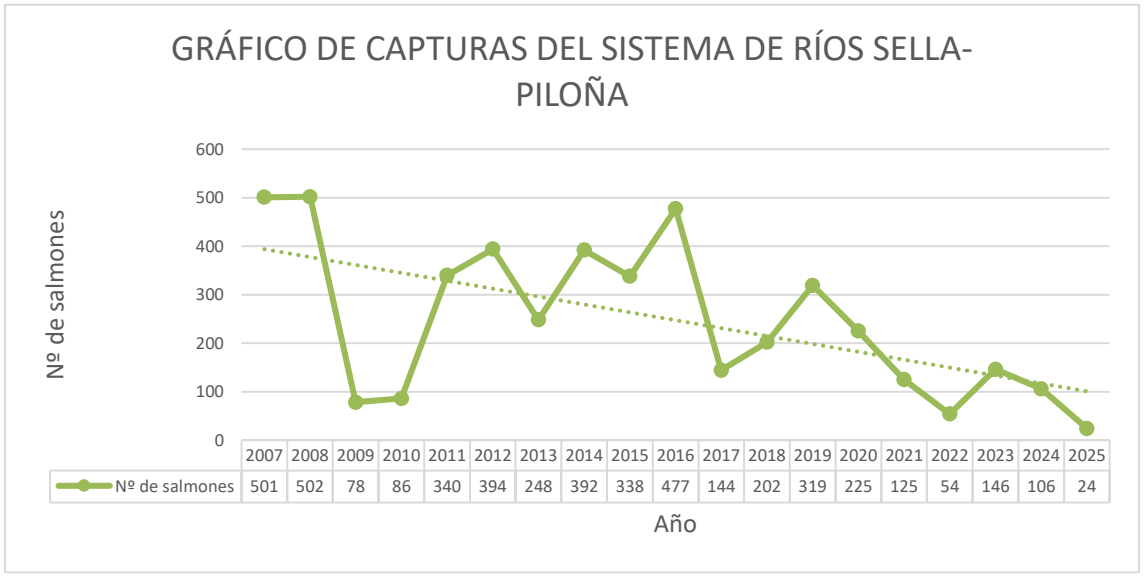
GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DE RÍOS SELLA-PILOÑA
Nº de salmones
600
500
400
300
200
100
0
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025
Nº de salmones 501 502 78 86 340 394 248 392 338 477 144 202 319 225 125 54 146 106 24
Año

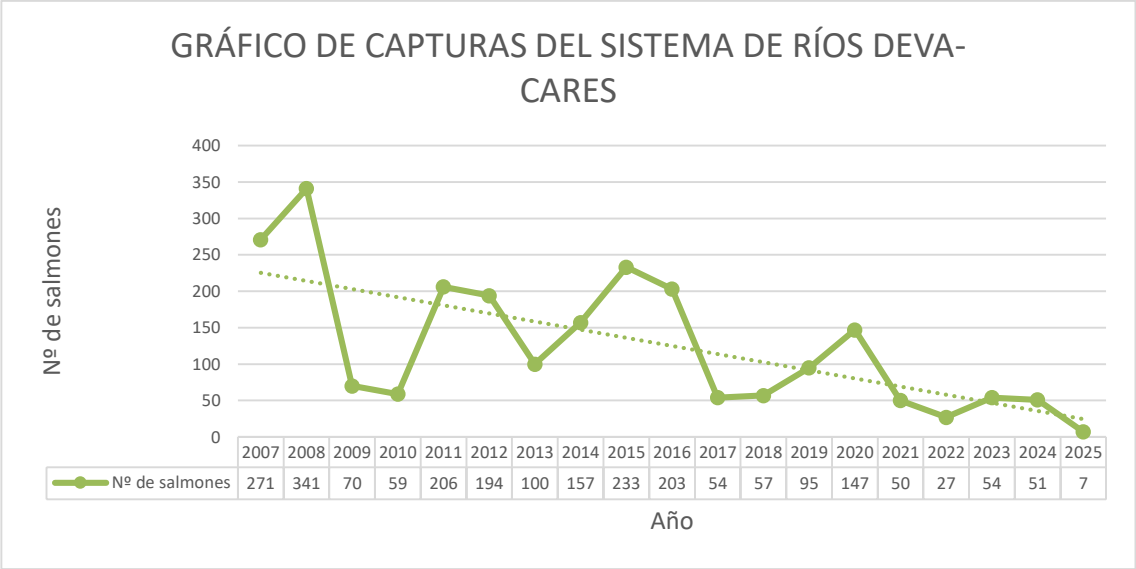

7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS TOTALES

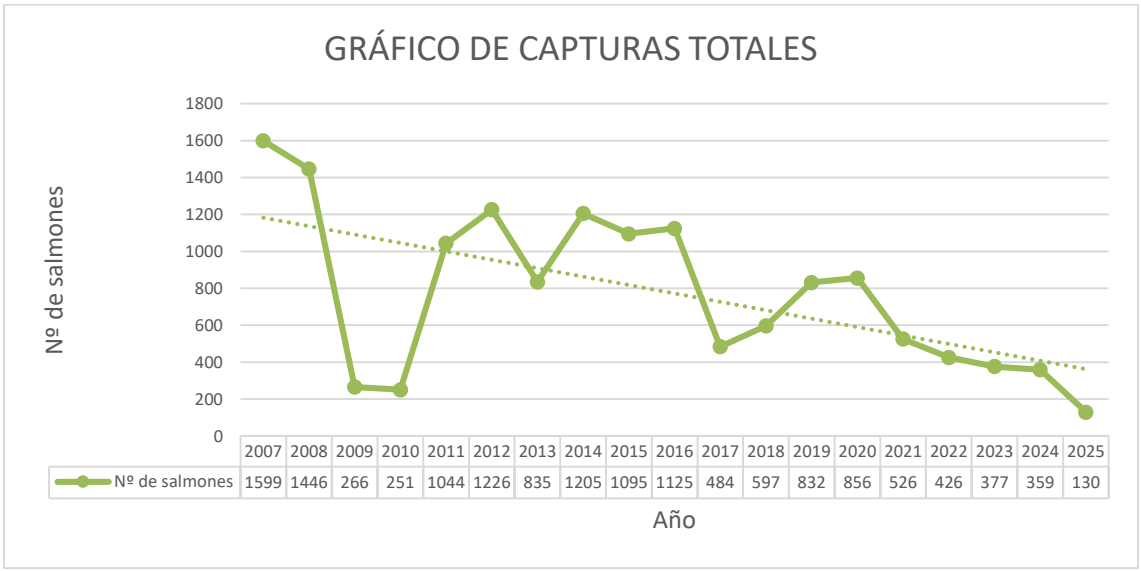

8. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE SALMONES DE 6 Ó MÁS KILOS

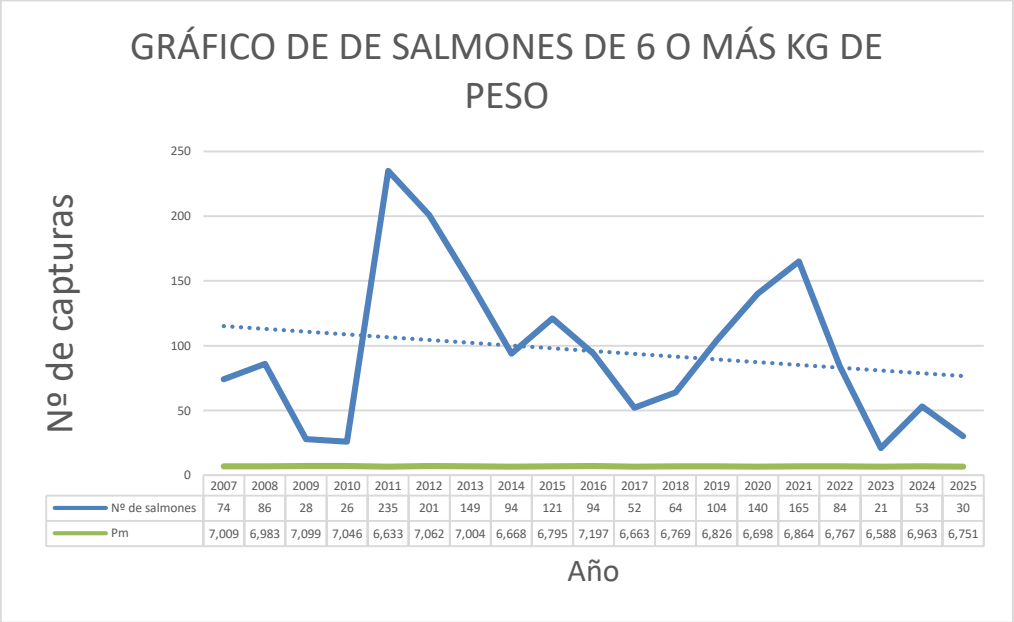

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Nº de salmones	74	86	28	26	235	201	149	94	121	94	52	64	104	140	165	84	21	53	30
Pm	7,009	6,983	7,099	7,046	6,633	7,062	7,004	6,668	6,795	7,197	6,663	6,769	6,826	6,698	6,864	6,767	6,588	6,963	6,751

9. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS EN EL PERÍODO 1949-2025

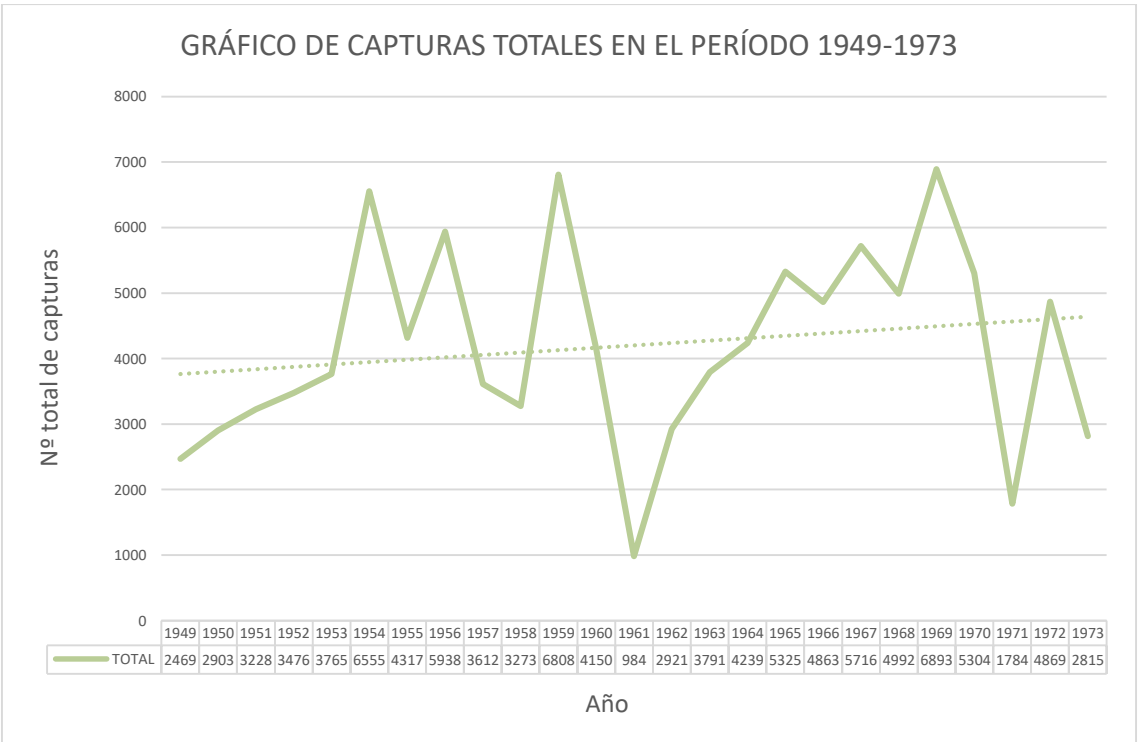

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
TOTAL	2469	2903	3228	3476	3765	6555	4317	5938	3612	3273	6808	4150	984	2921	3791	4239	5325	4863	5716	4992	6893	5304	1784	4869	2815

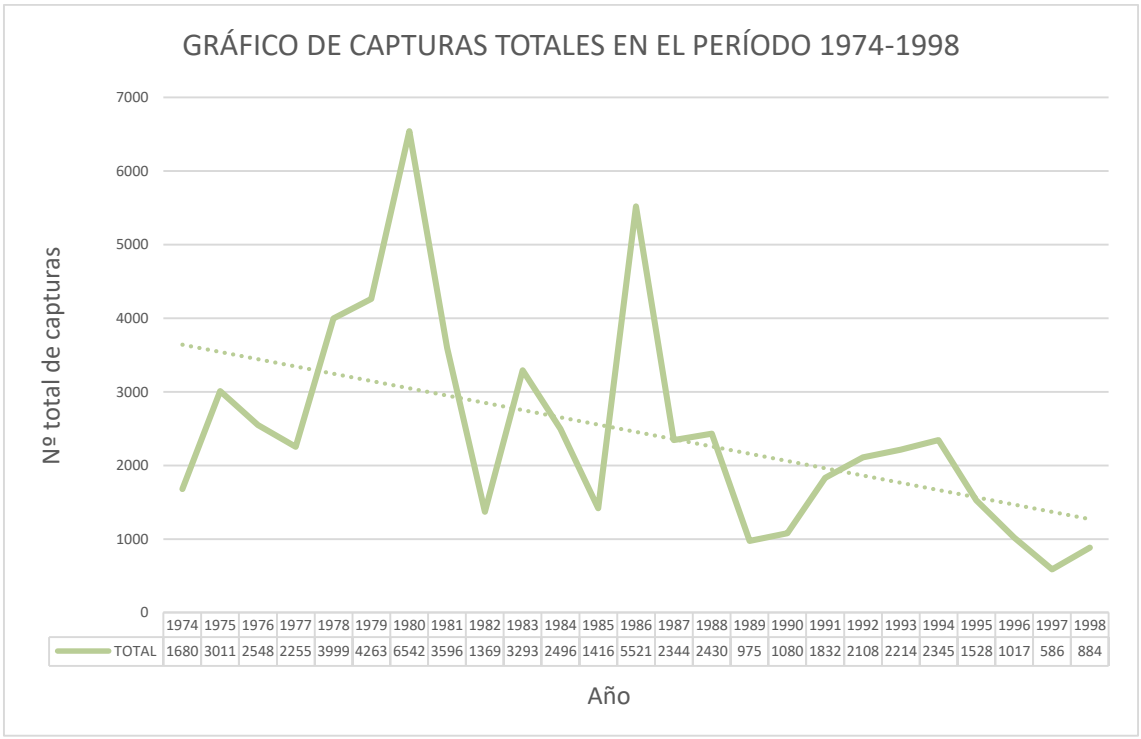
GRÁFICO DE CAPTURAS TOTALES EN EL PERÍODO 1974-1998
Nº total de capturas
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998
TOTAL 1680 3011 2548 2255 3999 4263 6542 3596 1369 3293 2496 1416 5521 2344 2430 975 1080 1832 2108 2214 2345 1528 1017 586 884
Año

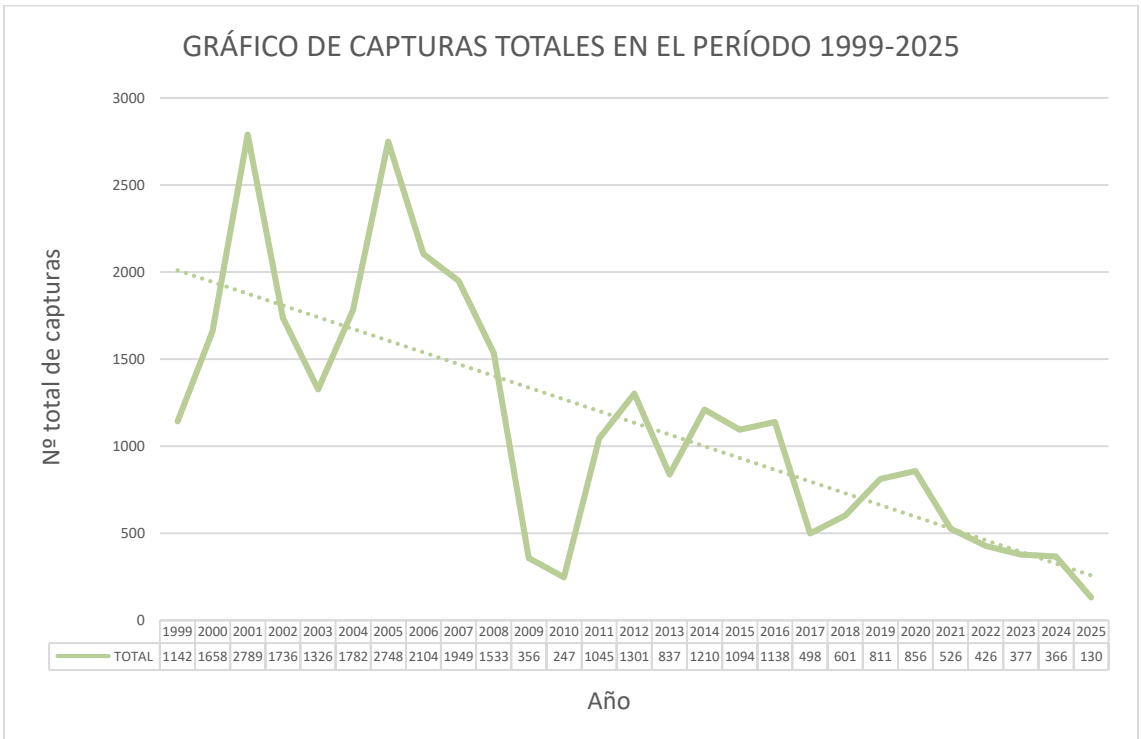
GRÁFICO DE CAPTURAS TOTALES EN EL PERÍODO 1999-2025
Nº total de capturas
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025
TOTAL 1142 1658 2789 1736 1326 1782 2748 2104 1949 1533 356 247 1045 1301 837 1210 1094 1138 498 601 811 856 526 426 377 366 130
Año